

MARTES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 177

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-12650 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 134/2014.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000134/2014 a instancia de Alfonso Barrio Vallejo frente a Fuentes Tejero SL, en los que se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 11 de agosto de 2014, del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Declarar al ejecutado Fuentes Tejero SL, en situación de insolvencia total, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

A Alfonso Barrio Vallejo, con CIF número 72.060.897-B, por importe de 4.092,44 euros.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de revisión por escrito ante el órgano judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Fuentes Tejero, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 2 de septiembre de 2014.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

[2014/12650](#)

CVE-2014-12650